

Informaciones comentadas

Nuestro titulado régimen de publicidad

Por DIONISIO PEREZ

En numerosos diarios de Europa y en todas las revistas financieras, menos en los de España, ha aparecido un telegrama que traducido honradamente palabra por palabra dice así: «Estocolmo». Según dice el periódico «Stockholm Tidningen», la administración de la quiebra de la Kreuger and Toll ha vendido a un consorcio español la mayoría de las acciones de la Sociedad del Monopolio de Cerillas en España, por una suma hasta ahora no conocida, pero que se aproxima a cinco millones de pesetas. Las acciones habían sido adquiridas por el rey de las cerillas hace muchos años. Esta noticia ha sido confirmada en esencia por centros competentes.

En primer lugar, resulta que la mayoría de las acciones de un monopolio español, estaba desde hacía muchos años en poder de un extranjero; En segundo lugar, recuerda la memoria que este extranjero era nada menos que Kreuger, financiero poderoso al que se recibía como un soberano en las cortes, los bancos y las bolsas, y que en lucha desesperada con políticos y mercaderes yanquis y europeos, fué vencido y desmembrado. Un pistolazo liquidó sus cuentas y, entonces, cuando ya no servía para nada, cuando no podía firmar y regalar cheques, se lo entregó al escarnio de la Historia, trocado el financiero en un vulgar estafador. Mas la memoria recuerda también que en aquellas postrimerías, Kreuger anduvo mezclado en asuntos españoles. Se apeló a jueces españoles, se recluyó en la Cárcel Modelo a una personalidad madrileña, que había sido amigo de todos nosotros, abogado, heredero y último director de un periódico famoso durante medio siglo... Era complicado en aquel entonces, en que Kreuger aseguraba que se le había disipado un millón o más... Financieros, abogados, políticos, funcionarios... Y todo eso pasó, todo se olvidó ya, sin que llegara a ponerse en claro. Seguramente, hubo un justo sobreesfuerzo. Acaso allí no había responsabilidad para nadie. La verdad es, sin embargo, que en ninguna otra democracia del mundo, en ningún otro régimen de publicidad, como el que se supone establecido en España, podría iniciarse tal escándalo sin que la opinión quedara plenamente informada. En España antes se olvidó que se esclarece y que se sabe. Afortunadamente ya, el pasado de este asunto no importa, puesto que ha sido nacionalizado nuevamente el paquete de acciones del Monopolio de Cerillas, que había ido a parar a manos de Kreuger.

Mas he aquí, otro misterio que no ha llegado a la opinión sino mediante en este recato prudente, en esa cautelosa parsimonia, en este picaroso chitón, con que nuestro don Luis de Góngora definió y proyectó el régimen de publicidad de la democracia española: «Santo silencio por fines...», justificándolo con aquél:

«...pues vemos que por calar a nadie se hizo proceso...»

Ya en sus postrimerías también, como Kreuger, el estafador está adentro a España el financiero Stavisky, que suicidó o «suicidado», como Kreuger también, buscaba en España dinero fresco y cómplices nuevos que le salvaran. Vino a España y conferenció y banquetó con políticos y financieros y abogados. Int' no fin' n' a la rep' ma agraria crear el Banco agrícola. Era una concepción genial, como fuera años, gobernando Sagasta y Moret, otra que trajo de París el financiero Rochette. ¿No recordáis a Rochette, que aún vive? Francia ha recompensado su prodigiosa inventiva, llevándole de cárcel en cárcel, en castigo de que no supiera suicidarse a tiempo o de que no se dejó «suicidar» a mansalva. Y ahora con Stavisky, ha arrojado como accionista francés, así como al resaca de la familia del finado, testimonios nuestro más sentido pésame por la irremediable pérdida sufrida.

A la avanzada edad de 73 años, dejó de existir ayer en esta población, el jubilado del ferrocarril del Norte, don Florentino Murrueta Acevedo. A sus hijos y en especial a don Manuel, comerciante de esa plaza, y querido amigo nuestro, así como al resto de la familia del finado, testimonios nuestro más sentido pésame por la irremediable pérdida sufrida.

No sólo Roosevelt está ahuyentando la inmigración de los hombres de negocios en la política nacional. — Tal es su propia frase — sino que el senador Mr. Vandenberg ha presentado un proyecto de ley declarando «crimen» el tráfico de influencias. El Gobierno ha aceptado este proyecto y además, una enmienda del senador M. Noer, prohibiendo a los miembros del Gobierno y del Congreso ser presidentes o miembros

de comités políticos, así como el ejercicio de la profesión de abogado por funcionarios públicos o representantes en el Congreso y el Senado.

Con más abundante información llega a la prensa española la batalla «establecida en Francia contra el financiero corrupto». Ha sido necesario acudir a un gobierno nacional, de hombres no agudados hasta ahora, para contener a la revolución airada que surgía en las calles de París y de varias capitales departamentales. No en el Parlamento ni en el despacho del presidente de la República, donde reside formalmente la soberanía nacional, sino en la calle, en el vociferio vengador de la justicia, fueron derribados los gobiernos. Y para satisfacerlos ha sido necesario, además destituir a los funcionarios, encarcelar diputados y has a un ex-ministro, como se encarecía a otros, cuando los financieros que aterrorizaron a los Lesseps, los abandonaron a la afrenta de su contabilidad embolada.

Cierto; los Estados Unidos están corrompidos como está corrompida Francia, al menos en la extensión necesaria para que estos fracasos financieros se sucedan, pero en ambos países, como en otros muchos, un régimen de publicidad, un régimen de escándalo, si se quiere; un régimen de libre examen frente al delito, impide que se ponga el olvido, como orden de buen gobierno y como sanción al estrago de la corrupción triunfante. En París, ante el Consejo de la Orden de Abogados, o Colegio de abogados, como decimos por aquí — se ha planteado el problema arduo del abogado-político. Ya ante el caso de M. Hesse, diputado casi perpetuo y abogado con famoso bufete, que servía de consejero y apañador al financiero Oustric, aquel Consejo planteó el problema de incompatibilidad moral entre el foro y la política. Ahora otro abogado-parlamentario, M. Bonnaure, aparece guiando por su tortuosa senda a Stavisky. Y Francia pide que se separe el sacerdocio del Derecho de las trapezarias de la política.

«España está libre de estas contaminaciones». ¿El financiero español no induce, no sugiere, no corrompe? En conciencia no puede responder, porque España no vive en un régimen de publicidad y de responsabilidades. A lo sumo, en un sistema de murmuraciones, donde fácilmente la verdad se disfraza de calumnia.

(Prohibida la reproducción.)

Ecos de sociedad

En Villanueva Río Ubierna ha fallecido hoy, a los 61 años de edad, don Conrado García Díez, a cuya desconsolada esposa, doña Petra Crespo, hijos y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

Nuestro distinguido amigo don Julio Saldaña Alonso, nos participa que se ha posesionado del cargo de inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia, en el cual se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Con el mayor gusto correspondemos a esa deferencia.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Carmen Alonso Calleja, para nuestro buen amigo el abogado-procurador de los Tribunales de esta ciudad, don Luciano Pérez Córdoba, ambos de conocidas familias burgalesas.

Nuestra más cordial enhorabuena.

A la avanzada edad de 73 años, dejó de existir ayer en esta población, el jubilado del ferrocarril del Norte, don Florentino Murrueta Acevedo.

A sus hijos y en especial a don Manuel, comerciante de esa plaza, y querido amigo nuestro, así como al resto de la familia del finado, testimonios nuestro más sentido pésame por la irremediable pérdida sufrida.

La señora (nerviosa porque el pequeño no cesa de sorber con la nariz). — ¿No tienes un pañuelo, criatura? — Si, señora; pero no se lo dejo a las personas que no conozco.

EN SANTANDER

Se ultima el asunto referente al ferrocarril Santander-Mediterráneo

SANTANDER.—En el salón de actos de la Diputación provincial se reunieron los señores representantes de entidades de la provincia para tratar del asunto referente al ferrocarril Santander-Mediterráneo. A ellos se unieron los ingenieros de la Junta de Obras y del ferrocarril Cantábrico, señores Huadobro y Botín.

El señor Pérez del Molino, miembro de la ponencia parlamentaria nombrada por la Comisión que ha de informar al ministro sobre la construcción de los ferrocarriles más urgentes propuestos por la de Obras públicas, dio cuenta del informe suscripto por los diputados de las provincias interesadas en la construcción del Santander-Mediterráneo, y que va dirigido al presidente de dicha Comisión de Obras públicas, al objeto de que la construcción del séptimo trozo quede incluida entre los ferrocarriles reputados de urgente necesidad nacional. El señor Pérez del Molino lee las cifras y las razones bien meditadas que nutren el cuerpo del importante documento, según el cual el ferrocarril Santander-Mediterráneo no sólo debe figurar entre los ya mencionados, sino que debe ser incluido en primera línea, junto al de Cuenca-Utiel y el de Madrid-Burgos, atendiendo a la obra hecha y a los millones gastados.

El escrito es luminoso, y en su párrafo final dice que «atendiendo a su carácter de estratégico; a que facilita la comunicación de Burgos con Santander y de esta capital con Burgos y Valencia, y, por tanto, la exportación de aquella huerta al extranjero, y que el gasto que supondrá la obra que falta por ejecutar es escaso, se debe incluir en el anejo 4 al ferrocarril Calatayud-Santander en el primer lugar». Sigue luego un estudio demostrativo de que nuestro ferrocarril es de los más importantes que tendrá la nación.

El señor Escalera mantiene su pregunta de la pasada reunión sobre si será conveniente la inclusión del ferrocarril Santander-Mediterráneo en esa relación del anejo 4, que se refiere a los de más urgente construcción, porque de ser así, y no estar en primer lugar, obtendrá en seguida la pugna de las demás provincias que tienen ferrocarriles en iguales condiciones, al ver o presuntir que iban a ser acortados los créditos de aquéllos.

El señor Saro, recorda que este ferrocarril no tiene hecho el presupuesto correspondiente y que ello impedirá su inclusión entre los de urgente construcción que ya lo tienen hecho.

El señor Soler discrepa del parecer del señor Escalera, porque, según determina la ley, al ferrocarril puede adjudicarse la parte del dinero que haya disponible para ferrocarriles, por estar así explícitamente determinado en el decreto. Sin embargo, abriga el temor de que con la pequeña cantidad que se presupone en los presupuestos del Estado para la construcción de ferrocarriles, hará que el nuestro no se termine nunca.

El señor Botín entiende que la cantidad asignada para los gastos de estudio del séptimo trozo es insignificante, por ser solo para el primer trimestre, y pudiera ocurrir que, una vez terminado éste, no hubiese la consignación necesaria para seguir adelante esos estudios. A lo mejor añade— queremos acelerar la construcción de nuestro ferrocarril incluyendo en el plan de los de urgente construcción y le metemos en una vía muerta, de donde no podrá salir en muchos años, por la pequeñísima consignación que existe para esa clase de obras.

El señor Pérez del Molino, en vista de que no se llegaba a ninguna conclusión, expuso que su punto de vista era que se debía pedir la inclusión del Santander-Mediterráneo en el plan de urgencia, sin perjuicio de que el ministro ordene que el trozo que falta sea hecho por la Compañía.

Todos los reunidos aceptaron este criterio del señor Pérez del Molino, y se acordó conceder un amplio voto de confianza a los parlamentarios montañeses.

Instantánea política

Noticias y comentarios de la huelga

Dos periódicos en las calles: «El Debate» y «El Socialista». Por la noche, no salió ni un sólo diario; por la mañana del martes e los dos. El Socialista salen porque hicieron excepción los huelguistas. El Debate, por su personal no asociado, que se enfrenta con la huelga. Este conflicto se ha planteado contra la libertad de asociación. Así camilan los tiempos. La historia de las luchas obreras se desenvuelve en torno a determinadas aspiraciones económicas y una sola aspiración política; la libertad sindical. Pero ahora nos encontramos que se va contra la libertad, a la vez que después de tanta lucha, de tantos sacrificios. En efecto; el eje del conflicto es la despedida del obrero a quien se acusa de fascista. Posiblemente este militarista de «A B C», no pertenece al fascio. Pero desde el Gobierno de Aznar se define aquí por exclusión. Todos los que combaten a aquel desobediencia no son acusados de monarquistas. Aún no había nacido la palabra fascista. Ahora todo el que no piensa al modo de izquierdas, y socialistas, es fascista. Evidentemente esta manera de clasificar, es de una simpleza muy a tono con los rasgos de violencia que revisten las luchas sociales en España.

Contemplando esa venta de periódicos exceptuados del paro, se confirma para muchos ese dilema, tan simplista como el otro; derechas o izquierdas. La verdad es que no es así; pero hay que confesar que la derecha y la izquierda se enfrentan con igual gallardía, despreciando los los intereses que no son exclusivos. Las consecuencias de esta huelga y la lección de esa huelga ya se advertirá en breve plazo. A su tiempo la comentaremos.

El Debate y los dos periódicos importantes que se venden en Madrid, «El Liberal» de Bilbao, del que es propietario don Indalecio Prieto; que se piensa publicar en «Liberal» y «Heraldo», porque se quiere exceptuar de la huelga. Si así es, no tardarán en salir los demás periódicos. Hagamos votos por la solución satisfactoria del conflicto.

ALVAREZ DE LEON

Instrucción Pública

Unas peticiones

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

La colocación con arreglo al decreto del 23 del pasado de los maestros del plan profesional al final de la categoría de 4.000 pesetas, coloca a los del plan 14 en condiciones de no poder ascender del sueldo inicial de 3.000 pesetas, condiciones infranqueables que han originado la abstención de los normalistas del plan 14 y cultural del 31 a clase, por plazo indefinido.

No pedimos que les rebajen a los del profesional el sueldo, sino que para arreglar el conflicto pedimos el sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

Es el único país en que el maestro está en inferiores condiciones que los demás funcionarios del Estado, y con esta medida comenzaría la equiparación a los otros funcionarios, que continuaría con el establecimiento de quinquenios, dando campo abierto al estímulo de los maestros que verían bien remunerados sus nobles esfuerzos en pro de la infancia.

¿Pero se puede admitir la expectación de la convocatoria de «probados» cursillos, que además tendrán limitación de plazas? ¿Es que cuatro años de estudios van a parar por que el maestro se quede esperando la escuela que le procure un mal vivir? Que en sus artículos inmediatos y sin limitación de plazas y para suprimir las diferencias de castas que pudieran ocurrir en el Magisterio, queremos la supresión de escalafón.

Que la opinión vea y conozca la justicia de nuestras peticiones.

LA COMISION

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Excursiones

La Junta Directiva de la Sociedad, tiene en proyecto organizar excursiones para pescadores y cazadores los domingos y días festivos.

Todos los señores socios que simpatizan con esta idea deben de manifestarlo a la mayor brevedad posible en las Oficinas de la Sociedad, Almirante Bonifaz 15 bajo.

La primera excursión que se proyecta es al río Arlanzán, río declarado salmonido por gestiones debidas a la Sociedad y abundante en truchas.

La Directiva

AYER EN EL CONGRESO

Proyecto sobre construcciones navales.— La huelga de Artes Gráficas en Madrid

Orden del día

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En los escanos pocos diputados y en el banco azul el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Hueso para que se dé consideración de ley a la disposición que obliga a los importadores de gasolina y benzina a mezclar un cuatro por ciento de alcohol absoluto.

También se toma en consideración otra proposición de ley del señor Alonso (don Bruno), cediendo al Ayuntamiento de Santona el establecimiento denominado cuartel de San Miguel.

Con carácter de iniciativa queda aprobada la ley que reduce a un año el plazo de declaración de aptitud para el ascenso a los alféreces y asimilados del Ejército.

Las construcciones navales

Se reanuda la discusión del proyecto sobre construcciones navales en «El Ferrol y Cartagena».

El señor Romero Madriales agrario, dice que no es necesaria la construcción de barcos, y presenta un voto particular que luego retira a petición del ministro de Marina.

El señor Carranza, de iende un voto particular, para solicitar que algunas construcciones navales sean ejecutadas en la factoría de La Carraca, propiedad del señor Echevarría.

El señor Pérez Madriales dice que el señor Carranza sólo se propone desprestigar al Gobierno. Dejando el dictamen.

El señor Oshea, de Rejonación Española, aprueba el voto particular del señor Carranza.

Lo mismo hace el señor Horn, nacionalista vasco.

El señor Gil Robles, anuncia que la minoría popular agraria, y está en contra del voto particular; pero considerará peligroso encomendar todas las construcciones navales a Compañías de capital extranjero.

El señor Martínez de Velasco se muestra conforme con esas últimas manifestaciones.

El señor Maura (don Miguel), se opone al voto particular.

El señor Besteiro dice que le obliga a intervenir en el debate una cuestión al plan general de construcciones navales, que no puede ser examinado a la ligera. El Gobierno ha presentado un proyecto que puede haber influido la labor de la Junta Permanente del Estado.

El ministro de Marina manifiesta que el proyecto tiene su base en un informe del Estado Mayor Central. Si las construcciones no reunirán las condiciones debidas no se pararian. Las cosas no se hacen ahora alegremente, como en tiempos de la Monarquía. (Protestas de los monarquistas). Anuncia que tiene el propósito de traer cuanto antes un proyecto general.

El señor Carranza, recordando una alusión del ministro, dice que el no ha sido teniente de navío sino capitán y no lo ha abandonado nunca su puesto, como lo demuestra el hecho de que se quedó en un barco que mandaba cuando se fue a pique y tuvo que ser rescatado por unos resacaos. (Aplausos) Se suspenso este debate.

El conflicto de Artes Gráficas

El señor Maura (don Honorio) dirige al Gobierno una pregunta sobre el conflicto de Artes Gráficas. Dice que la huelga ilegal declarada en «A B C» se ha convertido en general, y pide que se aclare si el individuo que hizo determinada proposición a un obrero de «A B C» era un enviado del Gobierno o un diputado. Añade que «El Socialista» se ha vendido en la calle, mientras «El Debate» sólo se ha vendido en los puestos señalados.

El ministro de la Gobernación explica extensamente el conflicto, y afirma que lespaña de fracasadas las gestiones de arreglo, no ha tenido que atender más que al orden público. El individuo que hizo determinadas gestiones creó el obrero causante del conflicto, no es un enviado del Gobierno ni es socialista. El Gobierno ampara el derecho de los ciudadanos y de los periódicos, y se podrán vender todos los periódicos que se publiquen, porque el Gobierno entiende de matices. Los que quieren trabajar, que trabajen, y los que quieren publicar periódicos, que los publiquen. (Aplausos).

El señor Maura (don Honorio) dice que «A B C» está rodeado de bandas de asesinos que disparan sobre los obreros.

El ministro de la Gobernación declara que para quienes así sinan a un obrero no debe haber piedad; pero estos hechos criminales son consecuencia del estado general del país, al que va a poner término. (Ovación).

La señora Nelken: ¿Qué miedo!

El ministro de la Gobernación: Quien se ría ahora revelará gran insensatez. (Muy bien). Además, sólo tienen a la Guardia civil quienes se ríen de la ley. (Aplausos).

El señor Lamonedá explica, a su modo, el conflicto de «A B C», y afirma que el señor Luca de Tena antes de tratar con los obreros debió haberlo con el Sindicato. (Grandes protestas).

El ministro de la Gobernación dice que nadie puede exigir que se trate con un Sindicato en representación de los obreros, y el señor Luca de Tena le ha dicho que muchos obreros de sus talleres no están asociados y han ido a la huelga frustrados por los demás, no por su voluntad. (La señora Nelken ríe s' repitosamente. Protestas). La ley no obliga a los periódicos a admitir obreros afiliados a determinado Sindicato. Promete hacer cumplir la ley.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Polver, comunista, ataca a las derechas y habla del Gobierno de obreros y campesinos.

El señor Maura (don Dimas): Con ese traje no se puede ser comunista. (Risas). El señor Polver vive un traje magnífico.

El señor Pujol considera natural que el conflicto se extienda a todos los periódicos, y afirma que los más fuertes son los periódicos que han dado buen trato a los obreros de la Casa del Pueblo. (Aplausos).

Se levanta la sesión a las diez y veinte minutos de la noche.

Los tarifas ferroviarias

El ministro de Obras Pú. leyó en la Cámara un proyecto de aumento del 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

En el preámbulo, justifica las medidas fundándose principalmente en la limitación de ingresos de las Compañías que han quedado por fuera de la economía nacional. Dice que las grandes Compañías no han podido hacer frente al problema creado por la disminución del valor adquisitivo de la moneda, y por la elevación general de los precios, como han podido hacerlo otras empresas. Se trata de una resolución nacional y transitoria, y por eso, el proyecto de la elevación se dedica exclusivamente a cubrir el déficit de la explotación de las empresas y a normal servicio de sus obligaciones en circulación.

La parte dispositiva autoriza al ministro para conceder a las Compañías ferroviarias un aumento del 15 por 100 sobre las tarifas máximas y especiales.

Las Compañías que sean autorizadas llevarán una cuenta especial debidamente intervenida por la representación del Estado, de los ingresos que obtengan como consecuencia del aumento de las tarifas.

El exceso de rendimiento de las tarifas producido como consecuencia del aumento autorizado por el Estado, ingresará en el Tesoro en concepto de depósito.

Dentro del plazo de tres meses presentará el Gobierno a las Cortes el oportuno proyecto de ley reuando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías.

Países de Castilla

Nuestro querido amigo don Luis Gallardo ha instalado en la Sociedad Española de Amigos del Arte, de Madrid, sita en el palacio de la Biblioteca Nacional, una exposición de paisajes de Castilla, que está siendo muy visitada y constituye un éxito para el fustre pintor burgalés que ha expuesto a la admiración del público las siguientes obras:

Paisaje de Valmaseda, Tierra Roja, Capilla solitaria, Arco morisco, Puente de las Quintanillas, Modubar de la Cuesta, Otoño, Tarde romántica, Sol de la tarde, Puente de Arcos de la Llanza, La sierra en Vivar del Cif, Río Arlanzán, San Miguel del Pedroso, Puente de Malatos, Tarde de Agosto, Arboleda de Gamonal, Villavieja de Gormerías, Las Quintanillas, Río de Tardajos, Cór, Tormenta, Horno de panadero, Día gris, Eras de Villatoro, Río Ubierna, Cauce de Sotriero, Plaza del Sobrado, Molina de Ubierna, Puente viejo de Frias, Paisaje de invierno y Al pie de la Sierra.

La Exposición estará abierta hasta el 24 del corriente

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial

Tribunales de urgencia.— Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, contra Julio Ruiz y otros, sobre desorden público; ponente, señor Ponce de León; secretario del licenciado Soto.

Tribunal de urgencia.— Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Aniceto López Pérez, sobre tenencia ilegal de arma de fuego; ponente, señor Ponce de León; secretaria del licenciado Mena.

Ateneo de Burgos

Conferencia de D. Misael Bañuelos

“Cómo nacen, crecen, decaen y mueren los pueblos y las nacionalidades”

En el Teatro Principal dió anoche una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas, el conocido burgalés doctor don Misael Bañuelos, decano de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Pronunció unas palabras de presentación el presidente del Ateneo y cronista de la ciudad don Eloy García de Quevedo, quien ensalzó la figura del señor Bañuelos, clínico famoso, escritor notable y conferenciante ameno, que procura en todas las manifestaciones de su actividad poner muy alto el nombre de Burgos.

Recuerda que ha sido su discípulo en el Instituto de esta ciudad y que actualmente comparte las tareas de su cátedra con la presidencia del Ateneo de Valladolid.

El señor Bañuelos, que el público saludó con una cariñosa ovación, comienza por dedicar un recuerdo y un saludo a su maestro señor García de Quevedo, que hace extensivos al resto los profesionales.

Nada me satisface tanto—continúa—como amar a Burgos y recordar el Valle del Rudrón, que me vió nacer, porque estoy convencido que el amor que se tiene a la patria chica es perfectamente compatible con el que profesamos a la patria grande.

Dice que no expondrá cosas, sino que estudiará en unión del auditorio algunas cuestiones que son el resultado de sus meditaciones bajo el punto de vista biológico.

Leyes por las que los pueblos nacen, crecen, decaen y mueren. Al hablar concretamente de cómo nacen los pueblos—Grecia, Roma, Castilla—considera varios grupos raciales, de los que surge uno de acusadas características de ambición y deseos de expandirse.

Pura poner en práctica esos deseos hace falta la guerra y la diplomacia, que no es otra cosa que una prudente falsía.

En cuanto a la guerra, dice que no es partidario de ella, pero que si se emplea en empresas civilizadoras, es un tipo de guerra que nadie puede rechazar.

Seguidamente se detiene en el estudio de cuatro grupos raciales, analizando las principales características de cada uno. Al primero le denomina grupo Durásico, con dos ramas principales: la de los hombres rubios y los morenos. Eran pastores, gente nómada que no se aclimataba a trabajar mucho tiempo en el mismo punto.

Esta raza fué la que conquistó las nacionalidades, encontrando tipos de ella en la parte Norte de Castilla. Otro grupo lo forma la raza de Cromagnon. Le componen labradores, que no aspiran al dominio, que aman la nacionalidad, pero que no sienten impaciencia por uno u otro estado de cosas. Lo único a que aspiran es a que les bajen las contribuciones. Les falta, en una palabra, el impulso de dominio.

Después nos encontramos con el grupo Dálico, muy abundante en Burgos. No quieren mezclarse en nada.

Trabajan honradamente y odian las luchas. Generalmente son magníficos jueces. El último grupo, denominado Dinárico, es el perfecto tipo del comerciante, que habita en la parte oriental de nuestra periferia peninsular. En Castilla se encuentra uno por cada dos mil habitantes.

Con datos biológicos explica el desplazamiento de las gentes de uno a otro punto. Como consecuencia de lo expuesto, considera improcedente legislar falsificando la voluntad de los mejores y cree que es un bien impedir la multiplicación de los peores.

El público tributó al conferenciante una larga ovación.

En España—dice—no hay negros, pero existe el problema racial.

La inteligencia media desciende considerablemente por la circunstancia de haberse multiplicado considerablemente los grupos raciales de menor talla.

Se ocupa de las luchas en Inglaterra para alcanzar el sufragio universal, y considerando el hecho biológicamente, afirma que se ha cedido, el mando al conceder privilegios a un grupo determinado.

Considera como una consecuencia de este hecho, las ideas de separación que se reflejan en los dominios ingleses y que anuncian una próxima decadencia. Pueblo que no procura la unión, camina hacia su desaparición que inevitablemente se producirá más o menos tarde.

Estudia el desplazamiento de la riqueza de Castilla, que corre paralelamente a la depreciación del trigo, y que actualmente ha salido del centro para situarse en la periferia.

Considera como otras causas de la decadencia de los pueblos en general, las ideas del separatismo y de la nueva moral, juntamente con la falta de espíritu combativo que lleva consigo el menosprecio de la patria. Los que no sienten una pura emoción al mentar las glorias de sus antepasados, pertenecen a un pueblo que está llamado a desaparecer.

Hace falta voluntad de ser y deseos grandes de fundir todas las regiones en un sentimiento común.

Los pueblos mueren porque se disgregan. Los pueblos que están unidos, no son fácilmente conquistados.

Seguidamente se detiene en el estudio de cuatro grupos raciales, analizando las principales características de cada uno.

Al primero le denomina grupo Durásico, con dos ramas principales: la de los hombres rubios y los morenos. Eran pastores, gente nómada que no se aclimataba a trabajar mucho tiempo en el mismo punto.

Esta raza fué la que conquistó las nacionalidades, encontrando tipos de ella en la parte Norte de Castilla.

Otro grupo lo forma la raza de Cromagnon. Le componen labradores, que no aspiran al dominio, que aman la nacionalidad, pero que no sienten impaciencia por uno u otro estado de cosas. Lo único a que aspiran es a que les bajen las contribuciones. Les falta, en una palabra, el impulso de dominio.

Después nos encontramos con el grupo Dálico, muy abundante en Burgos. No quieren mezclarse en nada.

Trabajan honradamente y odian las luchas. Generalmente son magníficos jueces.

El último grupo, denominado Dinárico, es el perfecto tipo del comerciante, que habita en la parte oriental de nuestra periferia peninsular. En Castilla se encuentra uno por cada dos mil habitantes.

Con datos biológicos explica el desplazamiento de las gentes de uno a otro punto. Como consecuencia de lo expuesto, considera improcedente legislar falsificando la voluntad de los mejores y cree que es un bien impedir la multiplicación de los peores.

El público tributó al conferenciante una larga ovación.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

BIBLIOGRAFIA

R. PEREZ Y PEREZ. Duquesa Inés.—Publicada en la colección «La Nueva Rosa».—Número extraordinario. Un volumen en rústica, 2 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Pobrezza, 101, Barcelona.

Sobre uno de los temas favoritos que constituyen la fibra esencial de la obra del fecundo autor levantino, se desarrolla la odisea de un alma vehemente y sensitiva en la que vibran las más puras armonías de la más íntegra feminidad de toda una raza.

La caracterizada pugna entre designios anacrónicos de seculares tradiciones y los ideales de amor y fraternidad de una nueva generación en la que se yergue, con su absorbente imperio, la anciana duquesa en sus pretensiones de perpetuar el aboleo sólo a través de la sangre azul. ¿Qué le importa que la futura nuera sea una desquiliada: producto de una sociedad carencida por exóticos vicios, si al morir deja latente e ileso el ansiado heredero?

La voz de la tradición ha sido desobedecida en la boda del primogénito de la señorial familia, muere en triste accidente en la primera etapa de una feliz vida matrimonial, y la tragedia está en que el segundo de los hijos, no solamente imita al hermano en el paso más trascendental de su existencia, sino que pretende por esposa a la viuda del propio hermano, la humilde muchacha sin escudo y sin talegas, que, al aparecer un día en los regios dominios, desencadenará de labios de la irreductible dama ígneas frases de indignación y de protesta.

Advertisement for 'VINO TONDOÑA' wine, featuring a logo and text: 'Depositarario exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios, Merced, núm. 12, BURGOS'.

Acción Popular

Conferencia de D. Juan Casado

El pasado sábado y con asistencia del delegado de la autoridad, desarrolló su charla el ingeniero don Juan Casado sobre el segundo punto del programa de la J. A. P. «Disciplina. Los jefes no se equivocan».

Comienza diciendo que este segundo punto es como la armadura que ha de hacer eficaces y dar cohesión a todos los demás esfuerzos.

Muchos de los males que padecemos—dice—proviene de la apatía ciudadana del indiferentismo en el cumplimiento de los pequeños deberes ciudadanos de esta día. España ha vibrado con emoción nacional en grandes ocasiones pero abunda el tipo medio del español que se regocija cometiendo pequeñas transgresiones de las leyes, que acuden a conocidas «martingalas» para evitar o disminuir el pago de las contribuciones que evita el actuar de jurado cuando le corresponde, etc. etc., y después se entretiene en murmurar en las peñas de los cafés, echando la culpa a los Gobiernos, cuando el culpable en parte es él, por su falta de ciudadanía.

Dice que la Edad Media y nuestro siglo de oro, fueron de grandes ideales patrios y de intensa actividad ciudadana, que es necesario restaurar.

Con palabras del Diccionario de la Academia de la lengua y de Villarmartin, expone el concepto de la disciplina, cuyo cumplimiento enaltece, pues lleva al espíritu la satisfacción del deber cumplido.

La disciplina no hace esclavos, sino hombres dominadores de su voluntad, que coordinada con la de otros, tiende al bien común. Lo que diferencia a las sociedades organizadas de las horlas salvajes, es la disciplina.

Habla de las virtudes complementarias de la disciplina, que son la lealtad, la fidelidad y la abnegación, a la que hay que llegar si preciso fuere en el cumplimiento del deber.

Sobre el último punto, «Los jefes no se equivocan», le explica en el estilo no de la infalibilidad de los que mandan, sino que teniendo en cuenta sus condiciones de inteligencia, y rectitud, no deben discutirse sus decisiones, pues para adoptarlas aparte de sus dotes de talento, habrán tenido en cuenta un cúmulo de circunstancias desconocidas para los demás. En esta forma, hay que extremar el sentido de obediencia y de disciplina, pues de otro modo las órdenes podrían resultar ineficaces.

Fue aplaudidísimo. La próxima conferencia, estará a cargo del abogado don Manuel Tena Ibarra, sobre el tercer punto del programa. «Juventud, Fe, Arrojo. Voluntad. Espíritu joven en la política nueva».

Advertisement for 'CASA SAIZ' hat store: 'LO MEJOR EN SOMBREROS CASA SAIZ Sombrerería, 4'.

DIPUTACION PROVINCIAL

La posible importación de trigo

Se acuerda elevar un telegrama al ministro pidiendo que la prohíba

Preside el señor Ruera y asisten los señores Peralta, Val, Nebreda, Villanueva, Blay y Fournier, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedó enterada de un B. L. M. del señor presidente del Ateneo de Burgos, invitando a la Corporación a la conferencia que dará en el Teatro Principal el doctor Bañuelos.

Delegar en la Diputación de Madrid para la asistencia a la junta general de accionistas, convocada por el Banco de Crédito local de España.

Pasó a intervención la liquidación que remite el presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, con relación a la operación empréstito para la construcción de caminos vecinales.

Nombrar temporero para la corrección de pruebas en la confección de las listas electorales, a don Julio Velasco.

Carta del alcalde del Ayuntamiento de Burgos, interesando que la Diputación conceda algún premio, y que se envíe un tema para los Juegos Florales que se proyectan celebrar en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo. Se acuerda conceder un objeto de arte y enviar el tema siguiente: «Medios y procedimientos que pudieran emplearse para el fomento pecuario en esta provincia».

Pasó a informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de los celadores del Hospicio pidiendo se reglamente el servicio, y a la de Gobierno varias instancias de empleados, haciendo otras peticiones.

Instancia de don José Luis de Errazquin, relacionada con la caducidad de la concesión del ferrocarril de Villafra a Monterrubio, interesando se solicite la resolución rápida del expediente en la forma que detalla. Pasó a informe del presidente y secretario de la Comisión de Iniciativas ferroviarias.

Pasó a informe de la Comisión de Gobierno una instancia de don Antonio Llop, presidente del Aero Popular, solicitando ayuda para su funcionamiento.

Autorizar a la Ponencia de Enseñanza para que proceda a la adquisición de obras con destino a la Biblioteca provincial.

El señor Blay rogó a la Corporación que se dirija un telegrama al ministro de Agricultura, en solicitud de que se prohíba la importación de trigos, por entender que hay existencias suficientes en España para el consumo, y que, a la vez, se pida el apoyo de la provincias de Castilla.

Así se acuerda. Conceder la jubilación al maestro de pala del horno de la Casa de Caridad, don Victoriano Rodrigo, con el haber pasivo de 945,35 pesetas anuales. Que se ejecuten varias obras de reparación en la habitación del conserje de la Biblioteca provincial.

Aprobar la relación de gratificaciones y dietas devengadas por el personal facultativo de la Dirección de Obras y Vías provinciales.

Quedó enterada de la liquidación de las obras de cierres de las tomas de agua del pantano del Arlanzón.

Expediente relacionado con la construcción del camino vecinal de Incinillas a Medina de Pomar. Se acuerda conceder a este último Ayuntamiento un anticipo reintegrable en las condiciones reglamentarias.

Adquirir una máquina cepilladora con motor y accesorios con destino a los talleres de Carpintería del Hospicio provincial, de la casa «La maquinaria moderna», de Bilbao.

Hacer entrega a doña Isabel Gutiérrez, de Poza de la Sal, de su hija Brígida López.

Pasaron a ocupar el número que les correspondía en el turno general de admisiones varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.

Aprobar varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Advertisement for 'CASA MENDEZ' products: '¡¡APROVECHE LA OPORTUNIDAD!! Bacalao Escocia, kilo . . . 1'85 pesetas Pimiento, lata 1,2 kilo . . . 0'55 . . . Tomate 0'40 . . . y DOS EN UNO o sea EL GRAN LICOR CAFEONA que equivale a una taza de rico moka y una copa de anís a triple refinación Depositario: CASA MENDEZ ALMIRANTE BONIFAZ, 15.-BURGOS'.

Burgos hace 30 años

DEL DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 12 de Marzo de 1904

El sábado tuvieron lugar los exámenes en la Academia provincial de Dibujo, a cargo de los reputados profesores don Evaristo Barrio y don Manuel Izquierdo. Los premios fueron adjudicados a los alumnos siguientes:

En modelo, don Lorenzo García Casado; escultura, don Francisco Peña; acuarela, don José Bartolomé; figura y atornio, don Vicente López Peña, don Gregorio Alonso, don Vicente de la Peña, don Laurentino Fernández y don Manuel Varea Corral.

—El espléndido día de que ayer disfrutamos, contribuyó a que los paseos públicos se vieran sumamente animados.

A mediodía, amenizó el Espolón la banda de música de la Lealtad, interpretando escogido programa, en el que figuraba una bellísima composición titulada «Las campanas», original del inteligente músico mayor, señor Iglesias.

Curación radical

garantizada, sin operación ni dolor, de: Hipertrofia Prostática.—Prostatitis.—Hipertrofia de Amígdalas.—Bronquitis crónica.—Asma.—Colitis crónica.—Almorranas.—Fisuras.—Varices.—Úlceras varicosas.—Reumatismo muscular y articular.—Neuralgias.—Neuritis y Parálisis periféricas, etc.

Clinica: Florida, 17.—Vitoria

Médico: Angel de Garaizábel

El DIARIO en Miranda de Ebro

Un ferrocarrío arrollado por el tren...

Anteojos horriblemente mutilado. Ayer, sobre las nueve de la noche, y al bajarse de la máquina del tren expreso de Zaragoza, después de realizar en ella las operaciones de limpieza y carbón, el peón del depósito de máquinas, Angel Ortiz Tamayo, de 25 años casado, fué arrollado por el expreso de Bilbao, que llegaba en aquel momento.

La máquina le seccionó una pierna y le arrojó a la caja de la vía, pasando por encima el convoy, que le ocasionó contusiones en los brazos y en la cabeza.

Inmediatamente fué llevado al Hospital de la estación, donde le fué practicada la cura de urgencia, llevándole después al hospital en estado desesperado.

—

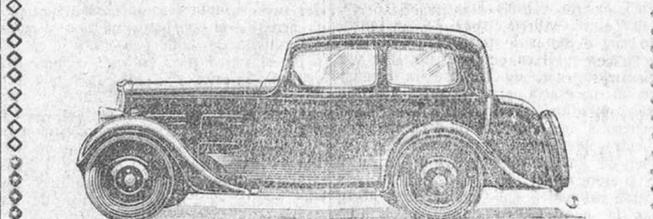
En la noche anterior, fué hallado en el kilómetro 587, de la línea de Madrid a Huesca, horriblemente mutilado, el cadáver de un hombre, que identificado, resultó ser el del vecino de Legarreta (Guipúzcoa), Vicente Múgica, de 63 años. Se ignoran las causas de esta tragedia, así como también qué tren pudo ser el causante de ella.

EL CORRESPONSAL

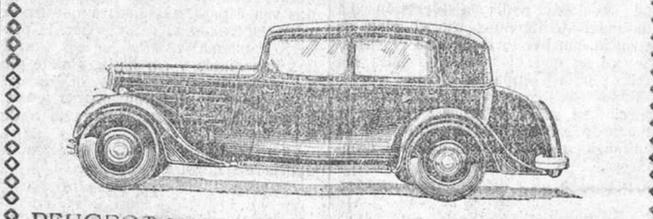
Advertisement for 'D. Santiago Valcárcel Diez' religious services: 'Las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de EL SEÑOR D. Santiago Valcárcel Diez, Q. E. P. D. darán comienzo mañana, [jueves], día 15, a las nueve de la mañana, en la capilla de la Divina Pastora. LA FAMILIA Agradecerá a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos.'

Lea las obras de Teófilo Ortega

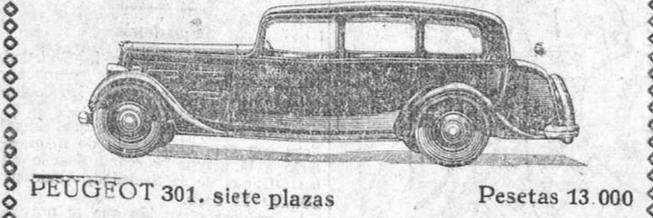
Nuestra norma es dar un precio que sea el menor, pero para todos el mismo



PEUGEOT 201, dos puertas Pesetas 7 700



PEUGEOT 301, corriente Pesetas 10.150



PEUGEOT 301, siete plazas Pesetas 13.000

AGENTES EXCLUSIVOS: «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS AVANCE

“El Paraíso”

Sigue vendiendo todos los artículos con un 20 por 100 de descuento mientras duren las obras Gran surtido en tapicería NO COMPRE SIN CONSULTAR PRECIOS EN ESTA CASA

Advertisement for 'Muebles A Nieto' furniture store: 'Muebles A Nieto MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos' with illustrations of furniture.

Advertisement for 'LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL' by 'JOSE LOPEZ': 'Instalaciones de alumbrado - Timbres Estudios y proyectos para montajes de centrales eléctricas Reparaciones de motores y toda clase de aparatos eléctricos VITORIA, 10 (planta baja del Hotel París) BURGOS'.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se halla vacante el registro de la propiedad, de Medinaceli, perteneciente a la Audiencia de Burgos.

Corresponde a la clase cuarta y el turno de provisión, es el de antigüedad absoluta.

Un libro que no debe de faltar en ninguna biblioteca: «Historia de España», por Marcelino Menéndez y Pelayo, seleccionada en la obra del Maestro, 570 páginas, 8 pesetas. Novedades literarias y científicas todos los días, Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora. Entrada libre. Burgos. Envíos a todas partes.

Bicicletas

Se pinta muy baratas.

A. RETES, Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 1.373.

Donativos:

Don Tomás Gil Rodríguez, y doña María López Laiseca, en memoria de su hijo, Tomasio, 50 pesetas.

Soy barbudo, el parroquiano que suele salir encantado del corte de pelo, y de lo bien que le he afeitado. Desde que bebo el famoso San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor, ARETA (Alava)).

Representante: **LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.**

Las novedades en camisería

de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Ayer, a última hora de la tarde, tuvo la desgracia de caerse cuando trabajaba para Millán San Martín, de La Nuez de Arriba, Roque Alonso, de 38 años, causándose la fractura de la pierna izquierda por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa.

«LA RUBIA»

Naranjas superiores, dos kilos, 0,35; el ciento, 1,40; el 25, 0,10.

Se han recibido las acreditadas coliflores, alcachofas, habas y lechugas.

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8

(Frente a Capitanía)

«El Pensamiento», San Juan, 67

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 576.

ANIS LAS CADENAS

COÑAC «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las diez y media de la mañana, del 12 del corriente, en el kilómetro 202 de la línea férrea de la Rubia, entre las estaciones de Cabañas de Virtus y Añija, descarriló el tren de mercancías, núm. 302, por haberse hundido el muro de una alcantarilla metálica a causa del temporal de nieve.

Quedaron descarrilados 18 vagones y resultó con varias heridas de pronóstico reservado el guardafreno Nicolás Díez, de 43 años, casado, con residencia en Matapozuera.

Se le trasladó al botiquín de la Cristalería Española, de Añija, donde se le prestó asistencia facultativa.

Medias y calcetines

Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.

Mi TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Notas taurinas

Lo que tiene firmado Angel Rey Conde

Según nos comunican, el valiente y pundonoso diestro Rey Conde, tiene hasta ahora firmadas las siguientes novilladas:

Mes de Marzo, 18, en Bilbao: nautgaración de la temporada, con Colomo y Madridenito; reses de Argüñola Pérez Tabernero; día 25, en Barcelona con Curro Caro y Miguel Palomino, ganado de Pablo Romero o Cobaleda.

Mes de Abril, día 1 en Zaragoza con Paco Bernard y Pericás, día 8 ó 15 en Madrid; día 22 en Toulouse (Francia) con Solórzano y Madridenito, novillos de Arranz.

Mes de Mayo, el 16 en Talavera de la Reina con Felix Almagro y «Laine», y astados de Gualche.

A falta de fijar fecha, están los debuts de Valencia, Málaga y Burdeos, los cuales han de ser todos a base del mes de Abril y Mayo.

Mucho celebráramos que se confirmasen las predicciones de su apoderado, el cual asegura que en Rey Conde hay un próximo matador de toros.

Le apodera don Esteban Salazar, que vive en Madrid, calle de Lope de Rueda, 37, donde está a disposición de los señores empresarios.

Notas de la Alcaldía

Una medida tomada

Ayer fue asistida en la Casa de Socorro, una anciana, que fue atropellada en una acera por un aparato de los llamados «patinetes», conducido por un niño y esta Alcaldía, para evitar esas desagracias, ha dado las ordenes oportunas para que por la Guardia municipal, se proceda a denunciar a todos los que circulen en estas condiciones, por los lugares donde transite la gente, haciendo responsables subsidiarios a los padres o tutores de aquéllos.

Aun cuando esta prohibición se refiere solamente a la circulación de estos aparatos por las aceras, sería conveniente que los familiares de los niños poseedores de los mismos, cuidaran de evitar que se haga también por las calzadas, en predicción de posibles desgracias.

Hologos

En la oficina de la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un paracaos, encontrado en la vía pública por Sebastián López Gil.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilocilos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa.

Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de «Katiiska».

Noticias.

Vea en el escaparate

M. Alarcia.-Paloma, 8

Sanatorio de Palojos

La novedad del día - El reloj para deporte - El reloj ideal

MEDICO DENTITA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Enrique Cano Peñedo

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de uñas, uñas, durezas, afteros, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

Subasta pública

A las once horas del día 25 de Marzo próximo, en la casa consistorial de Hontanas, y bajo las condiciones que se hallan manifestado en dicha casa, tendrá lugar la venta en pública subasta de una central eléctrica y un molino harinero con anexos y tres líneas rústicas, con ligas a la central, esta se halla en perfecto estado de funcionamiento, suministrando luz a Villacquirán de la Puebla, Castellanos de Castro y Hontanas, con una dunnamo de repuesto.

En el caso de que en el día señalado, no hubiese licitadores, se verificará una segunda subasta el día primero de Abril.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro - Pago de cupones

Caja de Ahorros

Mesón de los Infantes

Casa de viajeros - Gran confort

Se arreglan habitaciones. La casa más económica en Burgos de Hospedaje

El Corrotejo, 6 y Nuncio Rasura, 8

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Raimundo, Clemente, María, Zsacarías.

CULTOS

SAN GIL. — Novena de los Dolores, Hermandad de Esclavas de María Santísima de los Dolores.

A las diez, misa cantada, y novena, rante la cual se celebrará otra misa rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, coincidiendo con la del Patriarca San José, a continuación su novena, terminándose con los gozos y salve, cantados por la capilla de música.

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media de la tarde, la novena de los Dolores de la Santísima Virgen ante la imagen de la Soledad ya restaurada.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Pedro de la Fuente, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables, y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

Los coros del Santísimo Cristo, a las seis y media.

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de seis y cuarto a siete y cuarto, hora santa en la parroquia de Santa Agueda.

NOVENA A SAN JOSE

SAN GIL.—Novena a San José.

A las seis y media de la tarde rosario, estación, ejercicio de la novena y gozos cantados por el Coro de Juventudes.

SAN LESMES.—A las seis y media de la tarde.

SAN COSME.—Novena a San José.

A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).

A las seis, rosario, vía-cruce y plática doctrinal por don Lorenzo Dancausa, S. D. B. «Malicia del pecado venial».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y media, rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

SAN LESMES.—Misa a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y vía-cruce.

SANTA AGUEDA.—Mañana a las siete, rosario y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Instrucción Pública. —Nombrando director y vicedirector de la Escuela Normal de Burgos, a los señores que se mencionan.

Dirección general de Primera enseñanza. —Nombrando inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Burgos, a don Julio Sallabá Alonso.

Gobierno civil. —Circular encareciendo a los alcaldes, guarda civil y agentes de la autoridad, cuiden de que se respeten las señales que puedan colocarse con motivo de dar comienzo por la sección topográfica de la Sexta División Orgánica, de sus trabajos de campo en la zona que se menciona.

Tesorería Contaduría de Hacienda. —Vacante de una zona recaudatoria en la provincia de Huesca.

Junta provincial de Fomento Pecuario. —Relación de las paradas particulares de seminales de las especies que se expresan, cuyo funcionamiento ha sido autorizado provisionalmente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Ayuntamiento de la capital, don Leoncio Herrero, Administrador principal de Correos. —Intenico jefe Sección Agronómica, don Chico Piras, jefe Centro Telegafos, don Enrique Martín, don Carlos Arto, don Fausto Castriello, don Dionisio Bamba, don José Uruabe, doña Francisca Garza, doña Mercedes Sierra, doña Crisanta Pineda, don Virilio Solo, don Emilio Gómez, Administrador Loterías Aranda de Duero, don José Iglesias, don Félix Nebreda, don Hilario Piza, don Aurelio Gómez, don Inocente Pérez.

Registro civil

DEFUNCIONES

Florencio Munguía Acebedo, de Villanueva de los Aires, (Salamanca), 73 años Santa Clara, 5 y 7.

Prudencio Quintanilla Castriello, de Estepar, 90 años, Hospital de San Juan.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 14 a las siete horas

Se acerca rápidamente al continente la nueva borrasca que ayer apareció al Sur de Islandia y queda todavía en el Mar del Norte un pequeño núcleo de altas presiones; al mismo tiempo, persiste el mal tiempo en el Norte de Europa y ha mejorado algo el resto.

En España llovió en la tarde de ayer, excepto en Cataluña y levante. En la mañana de hoy, aparece el cielo despejado, excepto en Asturias y Galicia, donde continúa cubierto y en la región del Duero que está nuboso.

Temperaturas extremas: máxima, 17 grados en Gerona mínima, 3 grados bajo cero en Segovia, Avila y Soría.

En Madrid, máxima, 9 grados, y mínima, 5,4 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, algunas lluvias, marejada.

Resto de España, buen tiempo poco estable.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 682,0.

A las seis de la tarde, 680,0.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 6,0.

Mínima sombra, 1,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO

A las siete menos cuarto y diez y diez y cuarto, Patriarcado y Casada por azar.

COLISEO

A las siete y cuarto, Klondike.

SALON PARISIANA

A las siete y cuarto, Cimarrón.

Negociantes - Vinos

Para adquirir los buenos y afamados vinos tintos de Autol (Logroño), que este año son colosales, dirijase solicitando precios y muestras (que le serán remitidas seguidamente) al conocido corredor

Sotero Hernández

«La Exquisita»

Moneda, 22

despacha

CAFE

que tuesta todos los días

con gran ventaja en su consumo y rendimiento.

AVAYOE

CUENDE

PELUQUERO DE SEÑORAS

ESPOLON, 16

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

Se VENDE tres camas seminuevas. Informes, Mesón de los Infantes, 6, El Corrotejo, Burgos.

SUNTUOSO mobiliario, despacho, comedor, saloon, dormitorio, recibimiento, completos, se venden, en 7.000 pesetas. En calle Madrid, 16, segundo, izquierda, de tres a cinco.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26

GARAGE para coche pequeño o almacén, se arrienda, barato, sitio céntrico, además consta de otro amplio local independiente. Informes, San Gil, 7, Almacén de vinos.

AUTOMOVILES

Se VENDE coche Fiat, ocho caballos, cinco plazas, inmejorables condiciones. Razón, tintorería Masip, (VadilloS).

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vando. Razón, Moneda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES

MATRIMONIO sin familia: Se necesita para cuidar una granja, edad de treinta a cuarenta años. Informarán, Hijos de Moliner.

SE NECESITA cocinera que sepa muy bien de cocina. Indul presentar e sus buenos informes. Razón, Villa Cándida Casillas.

OPERARIA: Se dará colocación a quien tenga conocimientos o buenas disposiciones en la fabricación de dominós y pines. Antonio Moliner Eusebio, carretera de Francia, Burgos.

MODISTA se ofrece para cozer a domicilio. Calle Alvar-Páñez, 3, tercero.

ELECTRICISTA ofrécese para encargos central. Segundo Medina, Barrio Guineo, 27.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes, pensión económica. En Lain Calvo, 33, segundo.

TRASPASOS

TRASPASO y venta: Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lain Calvo, 36. Informes, Santocildes, 6, segundo izquierda.

SE TRASPASA bar en Covarrubias, sito en la Plaza, número 17. Para tratar, en el mismo.

LOCAL amplio, sin existencias, traspaso por no poderlo atender, Plaza Mayor 68.

VENTAS

OCASION: Véndese 18.000 pesetas magnifico solar orientado medio día, 18,200 pies cuadrados, superficie, con cerramiento, piedra mampostería y sillería y soberbia puerta de hierro. Sitio calle de Vitoria, frente Barriada Militar. Más detalles, Cámara Propiedad Urbana, Lain Calvo, 20.

PAJA de granilla, se vende en Villafuertes. Tratar, con Fernando Barrio.

SE VENDEN cuatrocientos a quinientos arrobas de paja de trigo molida a setenta céntimos arroba. Eusebio Heras, de Quintanilla del Agua (Lerma).

SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8, planta baja.

SE VENDEN dos novillas holandesas, próximas a parir. Informes, San Francisco, 102, José García.

SE VENDE carro de par o de varas, seminuevo, y una segadora en buen uso. Informes, Ismael García, en Mahamud.

GALLINAS se venden unas sesenta, de año y medio, poniendo, por tener que desalojar el local, donde se hallan. Razón, en esta Administración.

VENDO paja de granilla y alfalfa, barato. Tratar, Crescencio Masa, barrio Guineo, carbonería.

VENDESE la casa San Juan 27, consta planta baja, tres pisos, bohardillas, huerta con frutales, gallinero, y palomar. Razón, de dos a cuatro, Vitoria, 13, primero.

SE VENDE yegua, próxima a parir preñada a la cuarta, seis años, siete cuartos, alzada, vando o cambio por caballo o mula, enganchado. En Gamonal de Rio pico, Nicomedes Merino.

SE VENDEN palomas mansas, 300, de buena raza y máquina de hacer ladrillos, con motor y todos los accesorios, a toda prueba y camióneta. Calle Madrid, 17, Marcelino Espiga.

HUEVOS superiores, garantizados, 1,50 docena. Ultramarinos Corral, Puebla, 10.

PLOMO se compra en grande y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VENDO vaca pura raza holandesa, próxima a parir, segundo parto. Gorgonio Medrano, Regumiel de la Sierra.

OCASION: Gramófono buena caoba. Rejolería Rodríguez, Paloma 2, Cid, 16.

VENDO motor 1 HP, taladro pulidora con esmeril, transmisión, todo nuevo, barato. Casa Zaramona, San Pablo, 38.

GARAGE del Francés: Bicicletas nacionales y extranjeras y segunda mano. Precios baratísimos, cubiertas primera 7,90; cámaras, 2,90. Vitoria 13, junto Farmacia Militar.

VARIOS

TRABAJADORES, dinero y duración obtendrás usando alpagatas «Isla», Ricardo Mata, «El Riojano», antigua alpagartería, frente a la Catedral.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

"La Epoca", denunciada

El único periódico que se ha publicado anoche ha sido «La Epoca», que cerró a las seis de la tarde con grandes dificultades. Trabajaron como linotipistas una señorita mecanógrafa y el administrador del periódico, y como maquinista el chófer de un pariente del marqués de Valdeiglesias, que después de grandes dificultades consiguió poner en marcha la máquina. Se hizo una pequeña tirada. Publicaba varios editoriales condenando la huelga. A toda plana, con grandes titulares, decía que es necesario clausurar la Casa del Pueblo y disolver el partido socialista. Es preferible, añade, cometer esa operación en estos momentos y no esperar a tener que hacerlo más adelante con métodos más violentos y consecuencias más sangrientas.

El fiscal de la República ha denunciado este número y por la publicación de un artículo titulado «La sangre pide justicia».

Cominaciones y crecimiento

La editorial tradicionalista, donde se edita «El Siglo Futuro», ha dado un plazo hasta hoy a la una de la tarde a sus obreros para que se reintegren al trabajo. Caso de no hacerlo, así, serán despedidos.

«La Nación» ha convocado también a sus obreros en la misma forma.

«Heraldo de Madrid» y «El Liberal» han recibido el crecimiento de la Asociación del Arte de imprimir para que hoy por la noche audan los obreros y puedan salir los periódicos.

La empresa, agradeciendo esa atención, ha manifestado que no la aceptaba hasta que se resolviera totalmente el conflicto, manifestando también a los obreros que nada tienen que temer por parte de la empresa.

Periodistas que se dan de baja en la U. G. T.

Numerosos periodistas que estaban afiliados a la Agrupación de Periodistas afecta a la U. G. T. se han dado de baja y han acordado fundar un Sindicato autónomo y designado del cámpus socialista. Ya han recibido cincuenta adhesiones y el anuncio de muchas más.

Informes de Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió separadamente a comisiones de patronos y obreros del ramo de la construcción.

Al salir los patronos dijeron que habían propuesto una fórmula y que no veían fácil la solución.

Por su parte, los obreros dijeron que los patronos se negaban rotundamente a aceptar el laudo ministerial, por lo cual ellos también mantenían su actitud con toda energía, ya que el Poder público no cumple la ley.

Al recibir el ministro a los periodistas les dijo que en Elche, como en Alcoy y Segovia, había tranquilidad a pesar de la huelga general.

Añadió que había recibido a una numerosa comisión patronal del ramo de la construcción, que ha propuesto una fórmula que posteriormente rechazarán los obreros.

Manifestó que no tenía ninguna noticia relativa al conflicto de Artes gráficas.

El gobernador de Bilbao comunicaba que con motivo de la disposición del ministro de Agricultura, los patronos panaderos pretendían la subida del pan y han puesto sus tahonas a disposición de la autoridad por no haberse satisfecho sus pretensiones.

El gobernador se ha incautado de las tahonas y las ha entregado al Municipio para el abastecimiento de la población.

Contra el aumento de las tarifas ferroviarias

La comisión ejecutiva del Sindicato ferroviario ha publicado una nota respecto al proyecto de ley elevando las tarifas ferroviarias.

Dice que no puede ser en modo alguno una solución para el problema, sino todo lo contrario, que llegará a agravarlo.

Tienda asaltada

En la calle de Claudio Coello un grupo asaltó una tienda de comestibles, llevándose varias cajas de huevos.

Numerosas detenciones

En la calle del general Ricardos, ha sido detenido un individuo que se dedicaba a pegar pasquines en donde se invitaba a los obreros a declarar la huelga revolucionaria.

El número de detenidos por estas o parecidas causas se eleva a treinta y tres.

Ha reaparecido "A B C"

A las doce de la mañana salió a la venta «A B C», editado por personal nuevo reclutado en Madrid.

Las camionetas que conducían los paquetes iban custodiadas por la fuerza pública.

La venta se hizo en las comisarías de policía, tenencias de alcaldía, ministerios, centros oficiales y demás lugares designados para «El Debate» y otros periódicos que consiguieran volver a publicarse.

El número no contiene fotografías, pero sí dibujos de anuncios que ocupan doce páginas de las 32 de que consta aquel.

En primera plana publica el retrato del obrero de «A B C», José Herreiros Abad, con este pie: «Cobardemente asesinado el 11 de Marzo de 1934, cuando salía de los talleres, después de la jornada de trabajos».

El público agotó la enorme tirada en poco tiempo.

En España existe tranquilidad

Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que en toda España existía tranquilidad.

En Barcelona se trabaja en la mayoría de las fábricas.

La huelga es pacífica, hasta el extremo de que la población da la sensación de días de fiesta.

En Madrid, como ustedes saben, han salido «A B C», «El Debate» y «El Socialista», no registrándose incidentes, porque el conocido, originado por el señor Sabarit, no puede calificarse de incidente, ya que no hubo resistencia, sino mala interpretación.

La cosa, como ven, no se pone mal.

—¿Es cierto que se va a declarar el estado de guerra?

—Es completamente inexacto. Con la declaración del estado de alarma se cumple lo que dice la ley y no hay necesidad de adoptar tales medidas.

—¿Y qué hay de la huelga de metalúrgicos, Artes Gráficas, etc.?

—Yo agoté ya todos los medios posibles y deseo que se imponga la ley dura para poder llegar a la solución de los conflictos. Nosotros cumplimos con nuestro deber, sin jactancias ni desmayos y me congratularía que se llegase a una solución para poderme dedicar a los problemas de Administración local, pues hay cosas que tenemos que resolver con urgencia.

Concluyó diciendo que sería para él una gran satisfacción poder presentar un proyecto de ley de reforma de la Administración local.

Nuevo centro radical

Esta mañana se ha inaugurado el nuevo centro radical en la calle de Fernán Flor, número 6, con asistencia de casi todos los diputados de la minoría radical.

También concurrieron el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Se sirvió un lunch y luego hubo un cambio de impresiones.

El Tribunal de Urgencia dicta dos sentencias condenatorias

Se ha constituido el Tribunal de Urgencia esta mañana para ver la causa contra el exdirector general de Telecomunicaciones señor Biedma, por la publicación de un artículo en «El Socialista», titulado «La política telegráfica de Gobierno».

Ha sido condenado a un año y ocho meses de prisión menor.

También se vió la causa contra el

redactor de «El Socialista» don Isidro Mendieta por ciertas frases vertidas en un mitin celebrado en Madrid.

Se le condena a cuatro meses de prisión por injurias al presidente de la República y a dos meses por injurias al jefe del Gobierno.

La comisión de Presupuestos

Se ha reunido en el Congreso la comisión de presupuestos.

El presidente dijo que se había aprobado la parte relativa a las obligaciones generales del Estado.

Entre las innovaciones introducidas, figura un voto particular de los agrarios tradicionalistas y Liga, solicitando que el sueldo de 100.000 pesetas para el presidente del Tribunal de garantías se rebaje a 70.000.

La comisión acordó que la cifra de 25.000 pesetas para el secretario del mismo Tribunal se rebaje a 15.000 y a 70.000 la de 95.000, para material.

El señor Villanueva espera que podrá ser aprobado el presupuesto en primer día de Abril, ya que el Gobierno cuenta con los reservecos para ello.

Royo Villanova se va a dedicar a escribir comedias

Al señor Royo Villanova le preguntaron los periodistas su impresión sobre el momento político y contestó: —No hay más que fascismo y marxismo. Tengo la seguridad de que los diputados, desde las izquierdas republicanas a Gil Robles, no pintamos nada en los acontecimientos políticos que van a suceder. Tanto es así, que yo no pienso presentar mi candidatura en las próximas elecciones. Me dedicaré a escribir comedias.

El crimen de un sereno

Juan Mariche Cubillos, de treinta y tres años, tenía una pensión en la calle de Atocha.

Anoche, el sereno Atilano Menéndez, de cuarenta y cuatro años, le amonestó porque abría personalmente la puerta a sus huéspedes, con la cual le dejaba sin propinas.

Entre los dos hombres hubo un vivo altercado, y como el sereno trató de agredir a Juan, éste sacó una navaja y dió un corte en la cara a Atilano. Este sacó una pistola, haciendo un disparo sobre Juan, que quedó muerto en el acto.

Atilano fué detenido.

La asamblea de empleados municipales

A las diez y media de esta mañana ha comenzado en el salón de actos de la Diputación la anunciada asamblea de empleados provinciales.

El presidente interino saludó a los comisionados y seguidamente el ministro de la Gobernación, Sr. Salazar Alonso dirigió unas palabras a los reunidos.

Acto seguido, los funcionarios se reunieron en Asamblea comenzando por nombrar la mesa de discusión.

Los trabajos se suspendieron a la hora de comer para continuarlos esta tarde.

Aparece un petardo

En las obras que se están practicando en el Teatro Martín, apareció un petardo sin explotar.

Se hacen gestiones para obtener a los autores de su colocación.

Incidentes con motivo de la venta de "El Debate"

Esta mañana al ponerse a la venta «El Debate» se han registrado algunos incidentes de poca importancia.

Uno de los asociados se refiere a que los guardias Miguel Guerrero y Miguel Requero se hallaban en la vía pública leyendo el citado periódico.

Por aquel lugar pasó un individuo llamado Javier Fuente y dirigiéndose hacia los dos lectores les rompió el periódico.

Javier quedó detenido.

Una imprudencia está a punto de provocar un incendio en la Dirección de Seguridad

Sobre la mesa del despacho del Director general de Seguridad, se encontraba una bombilla con líquido inflamable de las utilizadas ayer por los fueguistas.

Sin que se puedan precisar las causas el líquido se inflamó comenzando a arder la mesa del director.

Acudió el ordenanza de este, y con una manta pretendió apagar el fuego. Cuando estaba a punto de conseguirlo se incendió la manta y el ordenanza, en medio del azoramiento, arrojó imprudentemente a un patio la manta ardiendo, sin darse cuenta que precisamente en aquel lugar se guardan los automóviles de la Dirección y en donde se encuentra el depósito de gasolina.

Unos guardias de asalto, que se dieron cuenta del peligro, lograron retirar los restos de la manta incendiada en el preciso momento en que comenzaba a arder uno de los coches.

La comisión de Estatutos

Se ha reunido en el Congreso la comisión de Estatutos, continuando los trabajos iniciados.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Cuerpo de Seguridad

Se dispone que los jefes y oficiales que sean destinados a prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, habrán de permanecer en el mismo seis meses, como tiempo mínimo, para poder solicitar y obtener antes de causar baja en el destino del Arma o Cuerpo de su procedencia.

Pensiones de cruces

Se concede al sargento primero de Infantería, don Mamerto Ballesteros Sanz, de la Caja de reculta de Burgos 36, la acumulación de tres cruces rojas del Mérito Militar, con la pensión de cinco pesetas mensuales.

PROVINCIAS

Atraco frustrado

SEVILLA.—Cinco pistoleros trataron de atracar al cobrador de un Banco. Este, les hizo frente, y los atracadores huyeron, después de hacerle varios disparos.

El cobrador resultó ileso.

Detención de vagos y maleantes

ZARAGOZA.—En las cárceles de Zaragoza, la Policía sorprendió una reunión clandestina y detuvo a cuarenta de los que la celebraban, conduciéndolos al Gobierno civil.

Después de tomadas las correspondientes declaraciones, fueron puestos en libertad doce de los detenidos.

Los veintiocho restantes, quedan a disposición de la autoridad para ser sometidos a los preceptos de la Ley de vagos y maleantes.

Se va a dictar auto de procesamiento contra dos funcionarios de Prisiones

BILBAO.—Continúa en Bilbao el Inspector de Prisiones, don Anastasio Martín, que fue onerado por la Dirección general para poner en claro si en la escandalosa evasión de presos del domingo último hubo o no negligencia por parte del personal de la cárcel de Larriaga.

El juez del distrito de Ceit o y realiza diligencias con motivo de la falta de presos. A pesar de la reserva que se guarda en el Juzgado, ya se que se dictará auto de procesamiento contra los dos funcionarios de la cárcel que fueron detenidos a raíz de descubrirse la evasión.

La Policía, trata a día de hoy para descubrir el paradero de los evadidos y descubrir a los que les ayudaron en la fuga, habiendo practicado ya las detenciones de sospechosos.

El nuevo director de la cárcel de Larriaga, conferenció ayer con el gobernador civil, acerca de las medidas que deben adoptarse para evitar la repetición de fugas de presos.

A cumplir condena

PAMPLONA.—Se insiste en afirmar que en breve llegarán a la Ciudadela, para cumplir las condenas que les fueron impuestas, el general González, que era gobernador militar en Se ila cuando el movimiento del general Sanjurjo y el general Fernández Pérez, y un hijo de éste, que también fueron condenados por aquellos sucesos.

En la Ciudadela, se han hecho preparativos para alojar a estos tres condenados.

Incendio en la tumba de Maciá

BARCELONA.—A las ocho de la noche, los guardianes del Cementerio se dieron cuenta de que las coronas y flores que cubren la tumba de Maciá estaban ardiendo. Al mismo tiempo vieron huir a tres individuos, entre los que hicieron varios disparos. Los fugitivos contestaron también disparando y logrando escapar.

Acudió al Cementerio una brigada de bomberos, consiguiendo dominar el incendio.

Se atribuye el hecho a una venganza de los fascistas, que se llevaron, arrancándola, la bandera del Stat Catalá, que se hallaba también en la tumba desde el día del entierro.

El hecho ha producido gran indignación.

Pueblos incomunicados

BADAJOS.—Comenzan de algunos puntos de la provincia que un fuerte viento ha destruido numerosos árboles, quedando algunos pueblos incomunicados telefónicamente.

Mineros en huelga

OVIEDO.—Se ha declarado la huelga en la cuenca minera de Quirós.

Se niegan a vender "El Debate"

SAN SEBASTIAN.—Por orden del gobernador, a la llegada de «El De-

bate» se trasladaron los paquetes al gobierno civil en vista de la negativa de los vendedores para ponerle a la venta.

Hilazgo de un cadáver

SANTANDER.—En el pueblo de Arja se ha encontrado flotando en las aguas del río Ebro, el cadáver del vecino Urbano Alvarez, que había desaparecido de su casa el 16 de Enero pasado.

Se cree que ese día, con motivo de la nevada, se perdió en un camino y fue a parar al río, en donde pereció ahogado.

EXTRANJERO

Al fallecer una famosa "mujer" que trabajaba en un circo resultar ser un hombre

BALTIMORE.—El fallecimiento del fenómeno de feria Malvina E. Perry,

Ultima hora

Traslado de un magistrado

La «Gaceta» publica una disposición nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Lugo, a don Francisco Rodríguez Valcárcel, que sirve en la de Burgos.

Nombramiento

La Universidad Central ha nombrado vicerrector de la misma al catedrático de la Facultad de Ciencias don Eduardo Hernández Pacheco y secretario general a don Román Mañá Martín.

El estatuto vasco

El señor Royo Villanova ha dicho en los pasillos del Congreso que en la reunión celebrada esta mañana, por la comisión de Estatutos, se planteó el tema de si procedía o no estudiar el dictamen antes de conocer el plebiscito de Alava, acordándose aplazarlo hasta después.

Animación en el Congreso

Esta tarde había sido diputado en el Congreso, pues han sido citados por los jefes de minorías, por haberse anunciado el «quorum», para el aumento de la guardia civil y traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo.

El jefe del Gobierno y los periodistas

Al llegar el señor Lleroux al Congreso se acercó a un grupo de periodistas, preguntándoles qué se comentaba.

—Los asuntos de actualidad —contestaron.

—Pues la actualidad es la salida de «A B C».

Un redactor de ese periódico dijo: —Si hemos salido aunque modestamente.

—Pues aunque hubiera salido un búngalo, que si ha salido, lo interesante es que saliese. Las cosas se van resolviendo.

Otro periodista le relató la conversación que mantuvieron ayer, después de la sesión los señores Pujol y Lamonedá sobre la salida de periódico y en la cual el primero rogó al diputado socialista que contestase a la pregunta que había hecho en el salón de sesiones sobre por qué salía «El Socialista» y en cambio se había retirado al personal asociado de los demás periódicos.

El señor Lleroux, replicó: —Esto me recuerda lo que me ha contado es a mañana una persona que me merezca crédito.

Alguien propuso a la Asociación del arte de imprimir que se evitase la salida de «El Debate», y se le contestó que estaban de acuerdo, siempre que se colocasen a la cabeza los diputados socialistas, existiendo entonces de la proposición.

Los almuerzos radicales

En la reunión celebrada por los radicales, se acordó que semanalmente se

comocida por «la mujer barbuda de Baltimore», ha puesto en claro una comedia que ha durado toda una vida, más de cincuenta años.

La mujer barbuda de Baltimore podía ser bien barbuda, podía demosttar un vigor completamente masculino en su actuación como mujer barbuda boxeadora, porque en realidad era un hombre. Para mejor engañar al público, la falsa mujer barbuda había contraído matrimonio con un hombre, y puesto o puesto de acuerdo con su esposo, había simulado el nacimiento de un hijo, que cuenta actualmente catorce años de edad. La superchería, explotada durante muchos años, valió al falso fenómeno y a su esposo mucho dinero.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS, 46

Hallazgo de dinamita

ALMERIA.—Ha sido cenado J. S. M. ría Sánchez Font, que pro elia de Arica, ocupando de una molea con 108 cartuchos de dinamita y seis kilos de mecha.

Declaró que lo había adquirido en un pueblo con destino a un pescador, que iba a utilizar los explosivos en las faenas de la pesca.

Renace la tranquilidad

LERIDA.—Los obreros han reanudo el trabajo, renaciendo la tranquilidad.

Cincuenta detenidos

VALENCIA.—La Policía ha detenido a cincuenta maleantes, que ingresaron en los calabozos de la Jefatura de Seguridad.

Robo en una escuela

VALENCIA.—Varios desconocidos penetraron en el grupo escolar de Luis Bello, apoderándose de parte del material, destruyendo el mobiliario.

Se ignora quiénes puedan ser los autores de tan inculcable hecho.

Una grua mata a un obrero

BILBAO.—En la fábrica de Echevarría, una grúa alcanzó al obrero Adrián Arriola, matándole.

El infeliz trabajador deja viuda y cinco hijos.

Pequeños coacciones

BILBAO.—Sin incidentes dignos de mención, se ha vendido el número de «El Debate», llegado hoy.

Unicamente, al efectuar la venta en Perigalete, se advirtieron algunas coacciones.

Esposa asesinada

BILBAO.—En Bermeo, el barbero Pedro Bengoechea, ha dado muerte a su esposa Dominga Ezquea.

Se desconocen las causas del suceso.

Entrevista entre los Sres. Pujol y Luca de Tena

El diputado y director de Información, señor Pujol, ha manifestado a los periodistas, que después de la conferencia celebrada ayer con el señor Lamonedá, se entrevistó con el señor Luca de Tena, sacando la impresión de que la empresa A. B. C. se halla dispuesta a admitir a la casi totalidad del personal exceptuando a los que han realizado actos de sabotaje.

Citó el caso de algunos obreros que abrieron un hueco en el segundo piso de la casa y dejaron correr el grifo del agua.

Por esta causa se ha inundado el almacén, quedando inutilizadas tres centenares de bobinas.

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR		DIA 14		ANTERIOR		DIA 14	
Interior	69/65	59/83	Banco de España	550/00	547/00	Hipotecario	272/00
Exterior	82/50	00/00	Hispánico Americano	150/00	000/00	Español de Crédito	190/00
Amortizable 4%	81/25	80/75	Central	77/00	00/00	Río de la Plata	71/00
— 5% antiguo	93/75	00/00	Ferrocarril del Norte	262/00	257/00	Idem Idem Obligaciones	86/90
— 5% 1917	88/75	00/00	Idem M. Z. A.	225/75	230/00	Idem Idem Obligaciones	1. hipoteca
— 1926	98/40	00/00	Idem Idem Obligaciones	259/00	257/00	Alicantinas, Obligaciones	206/00
— 1927 con imp.	87/85	87/85	Idem Idem Obligaciones	41/75	41/25	Azucareras preferentes	81/00
— 1927 libre	100/50	100/00	Idem ordinarias	199/00	200/00	Tabacaleras	80/00
Ferrovionario	99/25	98/90	Altos Hornos	80/00	00/00	Duro Pelguera	40/00
Cédulas hipotecarias 4%	88/25	00/00	Telefónicas bilbaínas	107/75	117/30		
— 5%	95/00	95/00					
— 6%	104/00	103/90					
Francos franceses	48/45	48/45					
— suizos	238/05	238/02					
— belgas	172/62	171/62					
Libras	37/55	37/60					
Dólares	7/39	7/39					
Nóras	63/40	63/40					

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55 pesetas

En 31 de Diciembre de 1933 15.325.713.02 »

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Se coliza:
Trigo, precio de tasa.
Cebada, 44 reales fanega.
Yeros, 72.
Avena, 33.
TRIGOS.—El mercado de hoy, ha estado casi nulo, debido a los temporales de estos días pasados.
Lo poco que se ha presentado ha sido pagado alrededor de la tasa.
CEBADA.—Mercado encalmado.
YEROS.—Algo más animación que la semana pasada, tanto en operaciones como en precio.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Quedo duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blanda, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivar
Pescadilla, 1,60 y 2,00 pesetas kilo.
Besugo, 1,60.
Reyes, 1,60.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

BRIVIESCA

Tiempo frío y lluvioso con fuertes aires.
Los sembrados se ven bien nacidos, con buen aspecto y con bastante humedad. Sólo necesitan buena temperatura.
En el mercado de trigo, la entrada es regular, sosteniendo el precio de 85 reales, con flojedad.
Cebada, a 41 reales fanega.
Centeno, a 62.
Avena, a 24.
Yeros, a 75.
Muestras, a 60.
Habas, a 62.
Veas extranjeras, a 66.
Idem nacionales, a 71.
Harina a 64 pesetas los 100 kilos.
Safado, de 32 a 34.
Patatas, a 2 pesetas arroba.
Huevos, 1,80 docena.
Queso fresco del país, 1,50 kilo.
Chorizos, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 52.
Muestras, 58.
Yeros, 63.
Alubias, 240.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 1,50 docena.
Cerdo al destete, de 230 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, 27 pesetas arroba en vivo.
Corderos, 180.
Corderos, 180.
Lana blanca basta, 64 pesetas arroba.
Idem negra basta, 32.
Piel de cabrito, 18 reales una.
Idem de cordero, 6.

COVARRUBIAS

Trigo rojo, 84 reales fanega.
Centeno, 59.
Cebada, 50.
Algarrobas, 69.
Muestras, 66.
Yeros, 75.
Tilones, 70.
Avena, 34.

VALLADOLID

Trigos.—No se registraron ayer operaciones de trigo, en los mercados detallistas de esta plaza.
Centeno, 60-31.
Cebada, 37.
Avena, 28.
Algarrobas, 65.
Yeros, 60.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 70.
Integrales, 65-96.
Segundas, 64.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Safados.—Tercerillas, 33-37.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 23.
Hoja, 30.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

VEJARES (Salamanca)

Precios:
Trigo canchal, 91 reales fanega.
Idem rojo, 89.
Idem flaca, 93.
Maiz, 41 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 60 reales fanega.
Cebada, 41.
Algarrobas, 67.
Yeros, 64.
Lentejas, 120.
Avena, 31.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 184.
Alubias, 220.
Muestras, 70.
Guisantes, 65.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 65.
Idem de tercera, 64.
Habas, 45 reales fanega.
Safado, 29.
Patatas, 10 reales arroba.
Aceite 116 reales.
Vino blanco, 34 reales el cántaro.
Idem tinto, 32.
Vinagre, 24.
Aguardiente, 112.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Precios:
Trigo, los 43,21 kilos, 21,50 pesetas.
Idem fanega, 86 reales.
Cebada, los 22,30 kilos, 9,50 pesetas.
Idem fanega, 38 reales.
Algarrobas, los 43,21 kilos, 17,50 pesetas.
Idem fanega, 70 reales.
Huevos, 2,10 pesetas la docena.
Patatas, 1,50 pesetas arroba.
Vino blanco, 9 pesetas el cántaro.
Idem tinto, 8.
Tendencia sostenida.
Tiempo de lluvia.
DUENAS (Palencia)
Precios que rigen:
Trigo, 89 reales fanega.
Algarrobas, 63.
Cebada, 39.
Algarrobas, 67.
Yeros, 63.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 230.
Idem regulares, 210.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 28.
Safado, 14.
Patatas, 8 reales arroba.

CURSOS DE VULGARIZACION

Avicultura, Apicultura, Prácticultura e industrias lácteas

La Asociación general de ganaderos, que desde 1923 viene, sin interrupción, organizando cursos de vulgarización de enseñanzas agro-pecuarias, inaugurará los del año actual, el 21 de Abril próximo en el local de exposiciones de la Casa de Campo.

La Sección de industrias derivadas de la leche, confiada al ilustre ingeniero agrónomo, don Juan Díaz Muñoz y al competente profesional, don Valeriano Riesco, será ampliada este año. Para ello, la Asociación, en su constante deseo de que los alumnos cuenten con todos los elementos necesarios para las prácticas, está montando estos días una instalación capaz para pasteurizar y refrigerar dos mil litros de leche por hora. El laboratorio completo para toda clase de análisis de leche y sus derivados y otra instalación de quesería y manzanera en general, fabricación de leche condensada, en polvo, etc.

La Sección de avicultura y canicultura, tendrá a su cargo el profesor don Salvador Castelló y Carreras, cuya competencia es sobradamente conocida en España y en el extranjero.
Y la apicultura la explicará otro profesor prestigioso, que dedicó su vida al cultivo de las abejas, don Teodoro José Trigo.

En estas Secciones se ven igualmente simultáneas las enseñanzas teóricas y las prácticas, para lo cual contarán los profesores con los elementos necesarios.

Los cursos tendrán un mes de duración, y durante ellos, los ingenieros, señor Díaz Muñoz y Alvarez Cañete, darán a los alumnos varias conferencias sobre prácticas y alimentación de los ganados.

Las matrículas se harán en la sede de la Asociación de ganaderos, Huertas, 23, moderno, Madrid, antes del 21 de Abril, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado el plazo y a la misma oficina pueden pedirse los programas.

Los alumnos o alumnas que se matriculen, han de tener más de catorce años, de edad y conocer las cuatro reglas de Aritmética.

NOTAS ESTADISTICAS

El consumo de azúcar en España

En la más reciente estadística del consumo de azúcar, en total y per habitante, nuestro país figura con un consumo medio de 13,7 kilogramos por habitante en 1931-32.

Mientras se conoce con absoluta exactitud la estadística de producción de azúcar en los diferentes países no puede decirse lo mismo de la del consumo y, por consiguiente tampoco de la de los stocks finales, porque no se conocen cuales son los stocks llamados invisibles, es decir, las cantidades de azúcar que, adquiridas por el comercio mayorista y minorista, permanecen aún en sus almacenes.

La estadística señala en el año 1931-32, una leve disminución, tanto del consumo total como del medio en comparación con el año anterior.

La posición que España ocupa en cuanto al consumo de azúcar, sigue siendo aún bastante pobre, si bien cabe registrar un continuado progreso en lo que va de siglo.

CONSUMO DE AZUCAR
Año de 1900, 4,66 kilos por habitante; 1910, 6,09; 1920, 6,37; 1930, 11,71; 1931-32, 13,7.

Sin embargo, nuestro actual consumo no supone una cifra insuperable, pues mirando a los países de consumo regular como son Bélgica, con 28,7 kilogramos por habitante en 1931-32; Checoslovaquia, 26,7; Austria, 30; y Alemania, 23, este aumento pudiera fácilmente procurarse en los años sucesivos.

Los países de mayor consumo por habitante son los anglosajones y los escandinavos. Dinamarca ocupa, desde este punto de vista, el primer puesto 51,1 kilos por habitante, en 1931-32. Le siguen los Estados Unidos, Australia, Nueva Zelandia, Suecia, Finlandia, Suiza y Cuba, todos ellos con un consumo medio de más de 40 kilos por habitante.

España tiene, por otra parte, el consumo más elevado de todos los países mediterráneos. Figura en re ellos Italia, con 1,8 kilos por habitante en 1931-32 y con porcentajes inferiores los países eslavos y balcánicos.

Comisión Gestora del Hospital Militar de Burgos y Clínica Militar de Bilbao

Hace saber: Que necesitando adquirir los artículos que en este anuncio se relacionan, admite ofertas, a las horas hábiles de oficina en la Secretaría de esta Comisión (sita en la Comandancia Militar) hasta las nueve horas treinta minutos del día 29 del actual.

La Comisión quedará constituida a las diez horas treinta minutos de dicho día, en el Hospital Militar de esta plaza, para hacer las adjudicaciones provisionales.

Esta adquisición se registrará en todas sus formalidades y trámites por lo dispuesto en las reglas y bases de la orden circular de 20 de Julio de 1933 (Diario Oficial número 168), y por las demás disposiciones vigentes que en la misma se mencionan, las cuales están a disposición de los interesados en la Secretaría.

Para que los proponentes lo tengan en cuenta, se hace constar que no están sujetos a contribución especial de contratistas.

Las muestras de los artículos que necesiten análisis se presentarán precisamente antes del día 21.

Las ofertas se redactarán ajustándose exactamente al modelo siguiente:
Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... número... enterado del anuncio publicado para adquisición de artículos con destino a... y conforme con todos los requisitos y condiciones vigentes, ofrece... kilos, litros o quintales m. (en letra), procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del mencionado establecimiento.

Los artículos que se desean adquirir son los siguientes, para el mes de Mayo y establecimientos que se citan:

PARA EL HOSPITAL MILITAR DE BURGOS

- Aceite, 400 kilos.
- Alcachofas, 5.
- Arroz, 60.
- Azúcar, 350.
- Bacalao, 50.
- Bizcochos, 70.
- Café, 80.
- Carbón antracita, 600 quintales métricos.
- Carbón de cok, 80.
- Idem de hulla, 200.
- Idem vegetal, 40.
- Carne de vaca, 1.400 kilos.
- Idem de ternera, 80.
- Ceregumil, 6 kilos.
- Cerveza, 300 botellas.
- Cofac, 4 litros.
- Champán, 6 botellas.
- Chocolate, 2 kilos.
- Dulce, 20.
- Espinacas, 800.
- Fruta fresca, 1.200.
- Idem seca, 250.
- Galletas, 50.
- Gallinas, 250 (unidad).
- Guisantes secos, 20 kilos.
- Garbanzos, 180 kilos.
- Higado, 6.
- Hueso de vaca, 200.

- Huevos, 1.500 (unidad).
- Jabón, 400 kilos.
- Jamón, 80.
- Jerez, 15 litros.
- Judías blancas, 150 kilos.
- Idem pintas o encarnadas, 90.
- Leche de vaca, 8.000 litros.
- Legía líquida, 250.
- Idem Fénix, en polvo, 300 kilos.
- Lentejas, 150.
- Leña, 60 qqm.
- Mostella, 8 frascos.
- Macarrones, 35 kilos.
- Manteca de cerdo, 30.
- Idem de vaca, 30.
- Merluza, 400.
- Pasta para sopa, 50.
- Pastas, 40.
- Pasteles, 60 (unidad).
- Patatas, 2.000 kilos.
- Pimientos encarnados, 25.
- Queso manchego, 60.
- Idem fresco, 220.
- Riñones, 5.
- Sidra natural, 4 litros.
- Tapioca, 4 kilos.
- Tocino, 160.
- Tomate, 360.
- Velas de esperma, 10.
- Vino tinto, 1.400.
- Vino blanco, 15.
- Vino de Málaga, 15.
- Vino Manzanilla, 15.

CLINICA MILITAR DE BILBAO

- Aceite, 131 litros.
- Arroz, 27 kilos.
- Azúcar, 52.
- Bacalao, 24.
- Café, 18.
- Carbón de cok, 23.002.
- Idem hulla, 1.844.
- Idem vegetal, 1.000.
- Carne de vaca, 450.
- Idem de ternera, 150.
- Coles, 250.
- Cebollas, 150.
- Fruta fresca, 400.
- Idem seca, 200.
- Gallinas, 75 (unidad).
- Garbanzos, 47 kilos.
- Hueso de vaca, 75.
- Huevos, 2.898 (unidad).
- Jabón común, 269 kilos.
- Jamón, 8.
- Judías blancas, 1.
- Idem pintas o encarnadas, 26.
- Leche de vacas, 2.000 litros.
- Legía líquida, 289.
- Idem «Fénix», 368 kilos.
- Lentejas, 51.
- Leña, 3.806.
- Macarrones, 9.
- Manteca de cerdo, 3.
- Merluza, 250.
- Pan, 2.000.
- Idem especial, 14.
- Pasta para sopa, 7.
- Patatas, 1.113.
- Pollo, 200 (unidad).
- Queso manchego, 12 kilos.
- Idem corriente, 100.
- Tocino, 57.
- Tomate, 67.
- Vino tinto, 1.413 litros.
- Burgos, 9 de Marzo de 1934.—El coronel presidente, Carrasco.

Artículos de Pesca



Un magnífico apoyo para la mujer que padece Fatiga, Inapetencia, Mareos, Anemia, Debilidad nerviosa, es, sin duda alguna, el tónico Jarabe Salud.

El uso de este energético reconstituyente, devuelve rápidamente a la enferma las fuerzas agotadas y su alegría. Jamás ha dejado de producir sus efectos bienhechores el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Grajeos en cajitos precintados. Pídanse en Farmacias.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Bazar LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor artículo en

Temporales y Material Eléctrico

Vicente P. Canales

Almacén de Bazar y Bazar

Plaza Mayor, 50 BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para señora, caballero y niño

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

Teléfono, 603-R. Teléfono, 284.



Abriguitos para niños, modelos novedad, de 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Representantes

activos y solventes, necesito en cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia donde no esté representado, para la venta de

Maquinaria agrícola

Casa Grigelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Ciclistas - Motoristas - Automovilistas

APROVECHAD

La magnífica oportunidad de compra que os brinda nuestra

LIQUIDACION TOTAL

por cesación de negocio.

Accesorios de bicicletas
Idem de motocicletas
Idem de automóviles
Aceites - Neumáticos
Recambios FORD y de otras marcas

GRANDES DESCUENTOS

PRECIOS INCREIBLES

Tan solo escasos días

J. TINAO (Sección Velomoto)

Prim, número 24 - BURGOS

También en abrigos de cuero y trajes de pelo a la medida

SE DISTINGUE

El Caño Gordo

CASA GARRIDO Sombrierería, 35

